✠

Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS.

Otro de Dn. Pedro de Subillaga, vecino y natural de ella, y el otro de Dn. Felipe Sanchez, Subteniente de las propias Milicias, en q.e solicitan, se les proponga, para dhas tenencias, por las razones, y meritos que cada uno expresan = Y tambien, se vieron, Quince Memoriales de D. Antonio Marengo = Dn. Pedro Perez = D. Juan Bautista Garcia = Dn. Diego Saez = Dn. Pedro Ruiz = Dn. Nicolas de Valenzuela = Dn. Josef Mateos = D. Cayetano Perez = Dn. Nicolas Lambertos = D. Fulg.o Espejo = D. Fran.co Caro = Dn. Juan Ramos = D. Josef Elos = D. Josef Serrano = y D. Antonio Josef Carreras, en que solicitan se les propongan, para las Subtenencias, y teniendo presente esta Ciudad el Estado de las antiguedades de los Seis Subtenientes, q.e existen en dho Cuerpo, como tambien las R.s ordenes expedidas en el Asunto; en cuyo estado por el S.or D. Lorenzo Rato se pidio a esta Ciudad, acordar salieran de este Ayuntam.to los Cavalleros interesados en las Propuestas: Y entendida acuerda salgan con efecto, y salieron los S.res Dn. Juan Garcia Campero, Dn. Josef Baldasano, Regidores, y Dn. Fulgencio Sanchez, diputado del Comun, y inmediatam.te los Caballeros Capitulares, q.e quedaron, procedieron a votar, y proponer, para la tenencia Bacante por muerte de D. Leandro Gonzalez en

Salida de Regidores